

Pedro Felipe Monlau: una mirada a su contribución filológica

Pedro Felipe Monlau: a look at his philological contribution

María Auxiliadora Castillo Carballo*

Universidad de Sevilla

auxicastillo@us.es

Abstract

This work analyzes the work carried out by Pedro Felipe Monlau, in the philological and, especially, lexicographic field. This author represents the intellectual profile of the man of the XIX century, since being a doctor and philologist, he approached very diverse aspects with completeness. Two fundamental works are noteworthy: *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (1856) and the *Vocabulario gramatical de la lengua castellana* (1870). In any case, we must not forget his academic speeches in which his historical-comparative conviction is evident.

Key words: linguistic historiography, lexicography, nineteenth century.

Resumen

En este trabajo se analiza la labor desarrollada por Pedro Felipe Monlau, en el ámbito filológico y, especialmente, lexicográfico. Este autor representa el perfil intelectual del hombre del siglo XIX, pues siendo médico y filólogo, abordó aspectos muy diversos con exhaustividad. Son destacables dos obras fundamentales: el *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (1856) y el *Vocabulario gramatical de la lengua castellana* (1870). De todas formas, no hay que olvidar sus discursos académicos en los que resulta evidente su convicción histórico-comparatista.

Palabras clave: historiografía lingüística, lexicografía, siglo XIX.

1. Introducción¹

El siglo XIX es una centuria llena de peculiaridades en el ámbito de la filología. La diversidad es casi indescriptible e inabarcable. Esta realidad justifica que centremos la atención en una figura concreta y suficientemente representativa, cuya aportación lingüística, sin obviar obras de otra naturaleza, merece un análisis singular y pormenorizado. Se trata del polifacético Pedro Felipe Monlau y Roca, barcelonés y nacido en 1808, que estudió Medicina y Filosofía, e impartió Literatura e Historia como catedrático en la universidad de Barcelona, pero también Psicología y Lógica, en Madrid. Del mismo modo, fue catedrático de Higiene e impartió docencia en la Escuela Superior de Diplomática. No acaba aquí su trayectoria, que se completa con el cargo de director del Museo Arqueológico Nacional y el de haber sido miembro de número de la Real Academia Española, el sillón D mayúscula, durante doce años, desde 1859 hasta su muerte en 1871.²

* Recibido el 22/09/2021. Aceptado el 28/10/2021.

¹ Esta investigación ha podido desarrollarse gracias a las ayudas concedidas al proyecto “Historia interna del Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española en el siglo XIX (1869-1899)” (n.º de referencia PGC2018-094768-B-I00) y al apoyo del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (SGR2017-1251).

² Véase también Alvar Ezquerro (2021).

La ingente cantidad de trabajos que publicó abordaron sus diferentes especialidades, aunque de relevancia considerable en el ámbito lingüístico son el *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (1856)³ o el *Vocabulario gramatical de la lengua castellana* (1870) en el que se explican los términos de reciente incorporación; si bien también se incluyen voces no estrictamente gramaticales. Se trata este último “del primer diccionario independiente y de utilidad general” (Ahumada Lara 2000: 91), en consonancia con la irrupción en el XIX de los diccionarios filológicos y vocabularios gramaticales, justo después de la centuria anterior en la que solo existían traducciones del francés. Asimismo, resulta de interés el discurso que pronunció en 1859 para su ingreso en la Real Academia Española, y que se centró en el origen y formación del romance, y publicado en los *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española* (Real Academia Española 1860),⁴ así como otro discurso, de 1863, con motivo de solemnizar el aniversario de la fundación de la Real Academia Española, bajo el título *Del arcaísmo al neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?* De interés menor, pero no desdeñable, es un informe que realizó en 1868, a instancias de la Real Academia Española, sobre un libro de viajes (*Peregrinulu Transelvanu*, de Juan Germán Codru Dragusiánulu, de 1865), que estaba escrito en lengua válaca, bajo el nombre *Breves consideraciones acerca del idioma válaco o romance oriental comparado con el castellano y demás romances occidentales*.

Al margen de estas obras, a través de la *Relación de estudios, grados, méritos, servicios y obras científicas y literarias del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Felipe Monlau* que escribió su hijo, José Monlau y Sala ([1858] 1864), sabemos, como ya se ha apuntado, que vieron la luz otros muchos trabajos dedicados a diversos aspectos. Esta detallada relación se publica a modo de felicitación por haber cumplido cincuenta años, tal y como puede leerse en las afectuosas palabras y alabanzas preliminares dedicadas a su “querido y respetado padre” (Monlau y Sala [1858] 1864):

Hoy celebra V. el quincuagésimo aniversario de su natalicio, y mi felicitación acostumbrada, en tan fausto día, será, este año, ofrecer a V. el cuadro de su brillante carrera.

Halagüeño y dulce ha sido para mí examinar detenidamente la larga serie de asiduos y útiles trabajos con que ha logrado V. distinguirse tan ventajosamente; halagüeño y satisfactorio debe ser también para V. echar una ojeada a ese magnífico pasado de medio siglo, expuesto en un breve panorama trazado por la mano de un hijo único y querido.

Es verdad que [...] han hecho constar los buenos servicios y méritos científicos y literarios de V., atestiguados además por un sinnúmero de títulos, diplomas, certificaciones, oficios, cartas, etc.; pero yo que he disfrutado a mi sabor de todos esos documentos, en su original; yo, que llevo el último, puedo y debo ser más completo; yo debo reunir todas esas flores y laureles, formar un ramillete, y ofrecérselo a V. en este día solemne.

Acéptelo V. como la ofrenda de un hijo que se goza en las glorias del Padre, y que se esfuerza por no ser indigno de su nombre.

Sí, acéptelo V. benévolo, y con él reciba V. también la expresión de mi cariño filial, y mis ardientes votos para que el Cielo prolongue su vida, y permita que de hoy a cincuenta años pueda yo ofrecer a V. otro ramillete con el de este día, relatando los méritos, servicios y trabajos del segundo medio siglo que hoy empieza para V., y que promete ser no menos fecundo y glorioso.

Tales son los cordiales deseos de su afectísimo y respetuoso hijo.

³ La parte preliminar, “Rudimentos de etimología”, es un tratado sobre formación de palabras y lexicología esencial para interpretar adecuadamente el repertorio, sustentado en concepciones modernas para el momento en el que vio la luz. El objetivo es registrar todas las raíces de la lengua, de las que no solo nos proporciona su origen, sino también los posibles derivados y formas compuestas.

⁴ El discurso se encuentra entre las páginas 304 a la 367.

Este texto del 29 de junio de 1858, y perteneciente a la primera edición de la obra, se reproduce en la segunda, de 1864. En ella, se añade, también con fecha de 29 de junio (día de nacimiento de Pedro Felipe Monlau, pero seis años después de la anterior publicación) lo siguiente (Monlau y Sala [1858] 1864):

Agotados los ejemplares de la edición primera de su *Relación de méritos*, que ofrecí a V., y publiqué, en 1958, y acrecido algún tanto, en un sexenio, el caudal de sus servicios y tareas literarias, he dispuesto una segunda edición, que tengo también el gusto de ofrecer a V. en este día solemne de su quincuagesimosexto natalicio.

En esta publicación conmemorativa, al margen de los estudios, grados académicos, servicios varios prestados tanto en sanidad militar o civil como en instrucción pública, premios, títulos y honores y condecoraciones, se da cuenta detallada en el último capítulo de las obras científicas y literarias de Pedro Felipe Monlau.⁵ Dejando a un lado las propiamente lingüísticas, se relacionan otras de distinta singularidad, publicadas algunas anónimamente, otras bajo un pseudónimo, y la mayoría con el verdadero nombre del autor. Entre ellas, se encuentran una comedia en tres actos firmada como P. F. W. (que se corresponde con Pedro Felipe Walnom o Monlau al revés), *El Heredero y los Calaveras parásitos* (Monlau y Roca 1830); *El Amigo del Forastero en Barcelona y sus cercanías* (Monlau y Roca 1831a), en la que habla del estado de la ciudad en ese momento; *Geografía astronómica enseñada en 20 lecciones* (Monlau y Roca 1831b), bajo el anagrama Felipe Londero a partir de Pedro Felipe con algunas letras de Monlau y la primera sílaba de Roca; *Memoria sobre la necesidad de establecer prados artificiales en España*⁶ (Monlau y Roca 1834); *El libro de los libros, o Ramillete de máximas, pensamientos y dichos sentenciosos, agudos o memorables* (Monlau y Roca 1840),⁷ firmado como O. E. Moralinto (con la *o* y *e* del nombre compuesto Pedro Felipe y con el anagrama libre *Moralinto*); *Elementos de Literatura, o Arte de componer en prosa y verso* (Monlau y Roca 1842),⁸ que se usó en universidades e institutos y fue libro de texto oficial desde 1843. *El Arte de robar, explicado en beneficio de los que no son ladrones, o Manual para no ser robado* (Monlau y Roca 1844), firmado bajo el pseudónimo de Dimas Camándula, no deja de ser otra de los múltiples temas de los que se ocupó. En concreto, este librito de doscientas cuarenta páginas describe un número considerable de casos de robos llamativos con el fin de alertar al lector de los peligros de la habilidad de hurtar. Por ello concluye la pequeña introducción a esta obra con las siguientes palabras (Monlau y Roca 1844: 2):

¡Tiemble quien quiera tenga algo que guardar! Tiemble, porque ha de saber que le rodean numerosos enemigos, cuyas uñas y cuyo olfato penetran hasta lo más profundo de un bolsillo, de un escritorio, de un baúl, y del seno de la tierra.
Entremos en el laberinto de los ardides.

Dentro de la corriente del higienismo, que surge en el siglo XIX, Monlau también destaca, pues escribió varias obras relacionadas con esta temática: *Elementos de higiene privada* (Monlau y Roca 1846) y *Elementos de higiene pública* (Monlau y Roca 1847). Resulta

⁵ Tal como señala su hijo, publicó aproximadamente ochenta obras que “versan [...] sobre materias de común utilidad o de honesto recreo” (Monlau y Sala [1858] 1864: 43).

⁶ La leyó en la junta literaria que celebró la Real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, de la que era socio de número, el 28 de junio de 1833.

⁷ De esta obra se publicaron tres ediciones más, aumentadas y revisadas, en 1841, 1847 y 1857.

⁸ En total fueron cuatro las ediciones que se publicaron (en 1856, 1860 y 1862). A la última le añadió las *Fábulas literarias* de Tomás de Iriarte y un Programa de curso de Retórica.

especialmente curiosa, entre otras, su *Higiene del matrimonio, ó Libro de los casados* (Monlau y Roca 1853), donde se recogen instrucciones para preservar la salud de los cónyuges y, también, para garantizar la paz y educar adecuadamente a la familia. En ese sentido, se puede leer en el prólogo lo siguiente (Monlau y Roca 1843: V-VI):

[...] se dictan reglas provechosas para la felicidad doméstica, para la crianza y educación de la familia; y se combaten errores y preocupaciones harto comunes. Creo, por lo tanto, que el objeto de este libro es plausible, y que su lectura no podrá menos de ser muy beneficiosa a las personas casadas, para quienes principalmente se ha escrito *La Higiene del matrimonio* debería formar parte de toda biblioteca doméstica, y ser consultada con frecuencia por los jefes y las madres de familia, pues unos y otras hallarán en la práctica de las reglas e instrucciones de este libro el medio segurísimo de ganar grandemente en salud, longevidad y dicha doméstica, aprendiendo muchas cosas que deberían saber y que ignoran: *indocti discant*.

Por otro lado, también se acercó al humor, bajo el seudónimo de Hilario Pipiritaña,⁹ a través de *Las mil y una barbaridades, agudezas, ocurrencias, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos, equívocos, tonterías, bestialidades, simplezas, quid-pro-quos, adefesios, locuras, majaderías, bobadas, despropósitos, salidas de pie de banco, etc., etc., etc.* (Monlau y Roca 1857).¹⁰ En la portada de esta obra, a la que se refiere el propio autor como “ensalada por demás sabrosa y divertida”, pueden leerse algunas sugerencias sobre el uso que se le puede dar a todo cuanto recoge (Monlau y Roca 1857):

Útil para todos los sexos, edades y condiciones de la vida;
Necesaria para matar las eternas veladas de invierno, y para ahuyentar el sueño del viajero, distrayéndole agradablemente en las pesadas horas de diligencia (o de galera), no menos que en las veloces horas de vagón.
Indispensable para todo enfermo que no tenga calentura; para los convalecientes; para los presos y detenidos; para los que salen al campo a veranear; o a tomar baños, etc., etc. [...].
 Lleva el júbilo consigo
 quien me lleva en el bolsillo.

Este ajustado muestreo de todo lo que Monlau escribió, al margen de sus contribuciones lingüísticas, proporciona un claro reflejo de la hondura del hombre formado y curtido en muchos saberes.

2. Al hilo del *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (1856)

Como es sabido, en el siglo XIX nace la etimología como disciplina científica, lo que, sin duda, repercutirá de un modo u otro en la producción lexicográfica,¹¹ pese a que hasta no bien entrado el siglo XX no se contará con trabajos exhaustivos. Es cierto que el más conocido de los diccionarios decimonónicos es el de Roque Barcia (1880-1883) de cinco tomos. Si bien, además de contar con el catálogo léxico de Ramón Cabrera y Rubio (1837), tenemos el de Eduardo de Echegaray e Eizaguirre (1887-1889), en cinco tomos igualmente, así como el de

⁹ Como refiere su hijo, “nombre y apellido supuestos, pero adecuados a la índole de la obra” (Monlau y Sala [1858] 1864: 58).

¹⁰ En 1858 y 1862 vieron la luz respectivamente dos ediciones más, ambas considerablemente aumentadas.

¹¹ No obstante, ya en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1726-1739), conocido comúnmente como *Diccionario de Autoridades*, ya se vislumbraban los nuevos horizontes de la etimología (véase Metzeltin 2018: 156).

Pedro Felipe Monlau (1856) que es el que tiene una mejor consideración, como han señalado algunos (Porto Dapena 2000: 119)¹². Sin embargo, no es esa la opinión que se puede ver en Haensch (1982: 118), ni en Haensch y Omeñaca (2004: 142), donde no se valora positivamente ninguno de los diccionarios etimológicos del siglo XIX. En contrapartida, Corominas (1980: LVII) sí alude al hecho de que el de Monlau (1856) es el único de los repertorios castellanos que atiende a la etimología que posee cierto interés. En ese sentido, conviene puntualizar que, de algún modo, los diccionarios etimológicos fueron los impulsores de la investigación filológica, aunque en España la actividad etimológica será más lenta y se demorará en mostrar solidez (Fajardo Aguirre 1999: 155 y 2004: 481).

De este diccionario se da cuenta en la obra antes mencionada de su hijo (Monlau y Sala [1858] 1864), en la que no solo se señala que se trata de una imitación muy mejorada del *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias, sino que de este repertorio se hizo explícita una consideración favorable en diversos artículos crítico-bibliográficos.

La reseña del diccionario se concluye, no sin la intencionalidad del amor filial, con unas palabras que ensalzan su valor y que aparecen en la misma portada de la primera edición:

Este Diccionario es el complemento de los estudios elementales de la Gramática y de la Retórica; –puede agregarse como apéndice a todas las Gramáticas, así castellanas como latinas, que sirven en las escuelas; es una preparación para el estudio de la Gramática general; –y debe considerarse, por fin, como complemento de todos los Diccionarios (Monlau y Sala [1858] 1864: 57).

Por otro lado, en la lista cronológica de algunas de las principales obras sobre lingüística y etimología entre las que se encuentran las que les han sido útiles para la elaboración del repertorio, y que es lo que induce a pensar en su modernidad (Torres Martínez 2012: 511), Monlau recoge, entre otras, el *Dictionnaire étymologique de la langue française* de B. de Roquefort (1829), al que, según señala, le debe la idea de llevar a cabo el suyo: “Esta obra, que llegó a mis manos al poco tiempo de estampada, dio la primera idea del ensayo de Diccionario etimológico que hoy publico. Mírola, por lo tanto, con cierto cariño, a pesar de sus imperfecciones” (Monlau y Roca 1856: 498).

Dicho diccionario va encabezado por una disertación sobre Etimología, al igual que el de Monlau y Roca (1856), pues, tal como se ha puntualizado más arriba, incluye una parte inicial, “Rudimentos de etimología”, que no es más que una especie de tratado sobre cuestiones, fundamentalmente de naturaleza morfológica, necesarias para la consulta del repertorio. Ya en el *Prólogo* (Monlau y Roca 1856: I-II) señala qué elementos debe contener un diccionario para considerarse verdaderamente etimológico. Por supuesto, alude al hecho de que, además de contar con todas las voces primitivas y simples, se deberían aportar informaciones sobre estas, como la etimología inmediata. Asimismo, sería necesario dar cuenta de la época de procedencia de la voz, de cuándo se fijó su significación y cuándo se regularizó su uso acompañándolo con algún texto de autoridad. Habría también que dejar constancia de la primera configuración fónica y escrita y de las posibles variantes prosódicas y ortográficas; anotar cronológicamente los sentidos traslaticios que se pudieran ir sucediendo, con las explicaciones y citas pertinentes que sirvan, respectivamente, para clarificar y refrendar; indicar la vigencia o caducidad del vocablo y las razones subyacentes; proporcionar listados, a partir de la palabra registrada en la nómina del diccionario, de derivados y de lo que llama *biderivados* (o palabras derivadas formadas sobre la base de otra derivada), con datos varios sobre su formación, así como relaciones de compuestos y

¹² Véase también Mourelle-Lema (1968), Fabbri (1979: 52-54), Gutiérrez Cuadrado (1987), Echenique Elizondo (1996) y Haensch (2004: 142-143).

bicompuestos (o compuestos a partir de otro compuesto), igualmente ilustrados y atendiendo entre otras cuestiones a las modificaciones eufónicas a las que aboca el proceso de composición. En último lugar, Monlau no deja de proponerse recoger la etimología de las voces que, no proviniendo de otra lengua, se corresponden con otros estadios temporales del idioma para el que se confecciona el diccionario. Todas estas detalladas apreciaciones le llevan a considerar que “una obra tan completa como aquí la supongo, sería el verdadero Diccionario nacional, el verdadero Tesoro de la literatura del país, al propio tiempo que la llave de toda su historia” (Monlau y Roca 1856: III); y admite que, si así se actuase para todas las lenguas, tal vez se podría confeccionar un diccionario universal, aunque es algo que no ve demasiado alcanzable: “tan distantes nos hallamos de poder pensar en el Diccionario etimológico *universal*, como que ni siquiera existe uno *particular* completo” (Monlau y Roca 1856: III).

En cuanto a los “Rudimentos de etimología” cabe señalar que se encuentra dividido en siete capítulos titulados por orden de aparición: “De la estructura de las voces”, “De la formación de las voces”, “De la eufonía”, “De la ortografía”, “Del origen de la lengua castellana”, “De la formación de la lengua castellana” y “Tablas etimológicas”. Al margen, de la información proporcionada en todos los capítulos para obtener el mayor rendimiento del diccionario, es destacable la importancia que Monlau le concede al séptimo y último, en la medida en que puntualiza lo siguiente:

Reuniremos en el presente capítulo las varias tablas que [...] consideramos indispensable estudiar bien para que el lector llegue con facilidad a descomponer las palabras, descifrando el valor de cada uno de sus elementos, y determinando su procedencia a la par que su etimología o verdadero sentido (Monlau y Roca 1856: 82).

En ese sentido, considera que es esencial aportar conocimientos sobre los alfabetos griego, latino y castellano, concluyendo con una breve idea en cuanto al acento, la cantidad y la aspiración para los casos oportunos.

Por otro lado, antes de dar comienzo el verdadero diccionario etimológico, incorpora una tabla de las desinencias y también de las que llama *pseudo-desinencias*, donde se relacionan por orden alfabético solo las principales, pues todas es tarea imposible; aunque esta información resulta crucial para el análisis etimológico de una palabra, pues una vez delimitada la desinencia es más fácil alcanzar “el elemento radical (que es el que expresa la idea principal y primitiva)” (Monlau y Roca 1856: 90). Igualmente, incorpora una tabla de prefijos y pseudo-prefijos, de los que señala que se trata de voces significativas de por sí, pero que aparecen en yuxtaposición o composición haciendo las veces o comportándose como lo haría un auténtico prefijo (Monlau y Roca 1856: 146). También cuenta con una tabla de eufonías y una final de las voces y frases latinas usadas como tales en la lengua castellana.

El comienzo del diccionario se nutre de unas “Advertencias” previas, donde se aborda la configuración interna de los artículos lexicográficos, tanto en cuanto al contenido como al orden de la información aportada. De todas ellas, la número nueve y la diez informan de dos aspectos que afectan a la concepción general de la obra especialmente en lo que se refiere al tratamiento de los derivados y compuestos, así como a los elementos conformadores de la macroestructura:¹³

¹³ Probablemente, esta idea contrasta con la que expresa justo antes de las Advertencias, en la que se muestra partidario de un diccionario etimológico en el que solo se recogieran las raíces, una vez inventariadas las desinencias de todo tipo. No obstante, es consciente de la dificultad que esto entrañaría (Monlau y Roca 1856: 177).

9.^a Generalmente no explicamos la significación de los derivados y compuestos, por cuanto, sabido el valor del primitivo, se infiere el valor de cada derivado o compuesto sin más que recordar las significaciones de las desinencias y de los prefijos, que se encuentran en las Tablas correspondientes.

10.^a En un Diccionario puramente etimológico no deberían formar artículo especial sino las voces primitivas y simples; pero como algunas derivadas y compuestas son muy notables por su origen o formación, por su acepción o por su importancia clásica o literaria, hacemos artículo especial de las que se hallan en este caso, sin olvidar su referencia a la voz primitiva o a la familia etimológica correspondiente (Monlau y Roca 1856: 180).

Por otro lado, el resto de las Advertencias que preceden al diccionario dan cuenta de cómo se estructura la información dentro del artículo lexicográfico (Torres Martínez 2012: 518-519). Tras la entrada, se informa de la voz de origen, previa referencia a las posibles formas anticuadas. Si el étimo es latino, incorpora también la forma griega correspondiente. No obstante, señala Monlau (1856: 178) que el objetivo que se propone es el étimo inmediato, pues la etimología “ha de indicar [...] con toda claridad el punto de su última e inmediata procedencia, pero no tiene necesidad de enumerar todos los pueblos que ha recorrido, o dar cuenta de los viajes hechos en épocas anteriores”. Igualmente, se anotan los casos en los que el vocablo en análisis tiene un origen onomatopéyico o resulta incierto o dudoso y las posibles divergencias al respecto. También se aportan, cuando existen, las voces de otras lenguas romances equivalentes a la castellana. Asimismo, se recoge información de carácter enciclopédico que pueda ayudar a ilustrar una determinada voz, sin obviar la intención de registrar, al final del primer enunciado microestructural, los derivados y compuestos, a los que Monlau les ha dedicado una parte importante en las páginas preliminares del repertorio.

Todo lo dicho viene a poner en valor una obra que, pese a pertenecer al siglo XIX, se aproxima, en cierta manera, a los repertorios etimológicos que vieron la luz en la centuria posterior.

3. Sobre el *Vocabulario gramatical de la lengua castellana* (1870)

La labor filológica y lingüística de Monlau sigue presente en su *Vocabulario gramatical de la lengua castellana* (Monlau y Roca 1870), nueva obra lexicográfica a la vez que gramatical, la última que publicó en vida.

Desde la portada ya se anuncia, en cierto modo, el contenido y el propósito del repertorio, así como el público al que pretende destinarlo, pues se puntualiza que

[...] contiene la definición y explicación de las voces técnicas usadas en Gramática, con sus correspondientes observaciones y ejemplos; libro auxiliar y suplemento de todas Gramáticas elementales compuesto para uso de los maestros, y de los discípulos que hayan terminado sus estudios elementales de Gramática en las Escuelas de primeras letras, Institutos y Colegios de segunda enseñanza, Escuelas Normales, etc. (Monlau y Roca 1870).

No cabe duda de que todas las obras que precedieron a esta le fueron útiles a Monlau para confeccionar el *Vocabulario*, en la medida en que se acercan al conocimiento profundo de la lengua española, no solo en sí misma atendiendo a diversos aspectos, sino a partir del contraste con otras lenguas romances, a lo que el autor da especial relevancia. Se trata de una clara apuesta por el método comparativo, como puede verse en las observaciones finales que acompañan al repertorio gramatical:

La Gramática comparada obra maravillas, y yo espero que no ha de pasarse mucho tiempo sin que se introduzca en nuestras escuelas y colegios el método comparativo para el estudio de las

lenguas latina y neolatinas. En algunas escuelas del extranjero se ha introducido ya, y con gran fruto, ese método: los libros de texto para seguirlo empiezan a abundar ya; y no hemos de ser tan desdichados, que al fin no penetre también en España un poco de Gramática comparativa (Monlau y Roca 1870: 284).

Del mismo modo, en el *Prefacio*, cuando se refiere al contenido de los artículos lexicográficos, que registran el origen, la etimología y la explicación o definición del vocablo, puntualiza que, con frecuencia, se aporta información ampliada sobre alguna regla, se hace alguna observación o se resuelve algún problema. Esta particularidad pone el foco en una vertiente racional e historicista, que Monlau considera imprescindible para configurar un verdadero conocimiento gramatical:

Y esas cosas, no obstante, son las que dan a la Gramática una base racional e histórica a la par; esas cosas tan poco atendidas son las que constituyen la Gramática arte, o ciencia, porque la Gramática que no enseña más que a *declinar* y *conjuguar*, o sea a repetir maquinalmente lo que el alumno se sabe ya desde que de su madre aprendió a hablar, no es Gramática, ni es nada (Monlau y Roca 1870: X).

Por otro lado, en la nómina de vocablos que conforman la macroestructura se recogen términos tradicionales (también sus sinónimos) y los de más reciente incorporación. Si bien, como precisa el propio Monlau, algunos artículos, “los principales”, se corresponden con las respuestas facilitadas en diferentes momentos a un amigo, que le animó a la publicación, con la que pretende paliar el bajo nivel detectado en los estudios gramaticales:

[...] he accedido gustoso, por si en algo puedo contribuir de este modo a levantar el nivel, hoy harto deprimido en España, de los estudios gramaticales, y por si acierto quizás a iniciar una serie de libros auxiliares de los escuetos y descamados *textos* que andan en manos de los alumnos, libros *auxiliares* de que tan necesitada está nuestra Enseñanza, y que tanto abundan en las demás naciones cultas, con grande aprovechamiento de la juventud y ventaja de la difusión de las luces (Monlau y Roca 1870: XI).

No en vano es uno de los académicos que más se ha entregado a la labor de revisión y progreso de la *Gramática* de la Real Academia en la década de los años sesenta de la centuria decimonónica, participando directamente en el proceso de reforma de la edición de 1870 (Hernando García-Cervigón 2020).

En cuanto a la caracterización del repertorio de Monlau se ha señalado que más que un diccionario gramatical es de lingüística, quizá el primero dentro de la tradición hispánica (Calero Vaquera 2021: 19). La razón no es otra que la inclusión de voces que no solo se enmarcan estrictamente dentro del ámbito de la Gramática, sino que atienden a otras materias como la Fonética, la Fonología, la Ortografía, la Retórica o la Métrica. No obstante, Monlau parece relativamente consciente de que no todas las entradas de su diccionario son voces técnicas propias del ámbito gramatical, pero sí necesarias para su correcto y razonado estudio. Reconsiderar sus límites es lo que procedería:

Es necesario que la Gramática vindique sus legítimos dominios; que salga de la esfera de arte de *declinar* y *conjuguar* por rutina; y que haga reconocer y registrar como territorio de su propiedad todo el que fundamentalmente atañe al *pronunciar*, al *escribir*, y al *hablar* con corrección (Monlau y Roca 1870: IX).

En cualquier caso, resulta interesante el estudio realizado por Calero Vaquera (2021: 17-19) en el que analiza, entre otros aspectos referentes al repertorio gramatical de Monlau, los

lemas que lo constituyen y sus adherencias a diferentes disciplinas. En total, contabiliza 634 entradas, pese a las 622 de las que da cuenta el autor en el *Prefacio* (Monlau y Roca 1870: IX). De más a menos, un cincuenta por ciento son incuestionablemente términos gramaticales, pertenecientes, por tanto, a la Morfología y la Sintaxis. El treinta y cinco por ciento se sitúa en el ámbito fónico u ortográfico. Para el espacio que ocupa la Lingüística general, encuentra un ocho por ciento de voces. En el caso de los lemas circunscritos a la Semántica, se topa con un tres por ciento. Y en último lugar, las entradas apegadas a la Retórica, la Métrica y la Semiótica y algunos otros tienen unos porcentajes menores, que en su conjunto ocupan un cuatro por ciento. Podría entenderse que todas estas voces que se ubican fuera de lo meramente gramatical son susceptibles de emplearse en otras áreas de conocimiento o haber adquirido un uso generalizado, pero Calero Vaquera (2021) cree, de acuerdo con este acopio de vocablos ajenos a la Gramática, que no lo denominó *diccionario de lingüística* “por simple inercia terminológica, por una mera costumbre que, a la postre, terminó por ser limitadora e inadecuada” (Calero Vaquera 2021: 19). Sobre todo (insiste), cuando el término ya estaba asentado en Europa y Monlau lo empleó en sus discursos académicos de 1859 y 1863.

En último lugar, hay que ponderar la figura del docente que fue, en la medida en que pretende que su repertorio tenga una finalidad didáctica. En ese sentido, en las últimas páginas, tras la nómina de vocablos que constituyen su diccionario, aparece lo que llama Cuadro metódico de los principales términos técnicos contenidos y explicados en el Vocabulario, para servir de esbozo a un tratado de gramática y facilitar el repaso de las materias correspondientes a cada una de las partes de esta ciencia (Monlau y Roca 1870: 277).

Lo que pretende es explicar detalladamente (y así lo hace) cómo confeccionar ese cuadro metódico para que sirva de útil ejercicio. De tal manera que su objetivo no es otro que el lector tenga una idea clara de “toda la ciencia gramatical”, y, con toda seguridad, como recalca, “en breves horas podrá dar un repaso completo a toda la Gramática (Monlau y Roca 1870: 278). Asimismo, el colofón de esta obra lexicográfica lo completa un apartado con el título “Tablas y ejercicios”, donde se sugiere formar “tablas o estados de todo” que ayudarán tanto a la síntesis, previo análisis, como a percatarse de los pormenores. Esas tablas pueden ser alfabéticas, simples y comparadas, de los signos ortográficos, de las abreviaturas, de las desinencias, de las flexiones, de los prefijos, de los verbos regulares, etc. Con todas ellas se pueden confeccionar ejercicios (no hay que olvidar que este vocabulario también va destinado a los docentes), que, como señala el propio Monlau, “los principales” los ha referido en algunos de los artículos de su repertorio.

Se trata de una obra que, como se ha podido comprobar, consigue abarcar todo lo que se propone e ir mucho más allá.

4. Los discursos académicos (1859 y 1863) y un informe (1868)

Además de las obras analizadas, cabe destacar, por su interés, dos discursos académicos y un informe.

En cuanto al discurso de ingreso en la Real Academia Española, leído en 1859, Monlau se centra en resaltar la importancia del latín como generador del castellano. Un auténtico armazón lingüístico, frente a las “capas superficiales, velas someras que cunden muy poco, y que en manera alguna trascienden a la constitución orgánica del idioma” (Monlau y Roca 1860: 310). Comienza, en ese sentido, aminorando la importancia de las teorías de los “celtomanos”, en boga en la centuria anterior, y de la influencia germánica (en ambos casos enumera una lista de piezas léxicas derivadas de ambos pueblos). Además, añade que “hay muchas voces que no son verdaderamente germánicas, sino latinas germanizadas por los

francos o los godos, y más adelante romanceadas” (Monlau y Roca 1860: 314). Del mismo modo, indica que la tantas veces resaltada influencia árabe en la configuración del léxico hispano queda mermada por la arabización de las voces latinas, por la pronta arcaización o por su restricción diatópica.

Se ubica, de nuevo, la aportación no latina en la superficie idiomática, desde el momento en que en su larga estancia peninsular los árabes no han configurado una base morfológica, una suerte de esqueleto idiomático donde sí entrarían los pronombres, los verbos auxiliares, las flexiones de las formas regulares, las preposiciones, los afijos, las conjunciones y los adverbios. Igualmente, la supuesta influencia fonética queda anulada, por ejemplo, con el reajuste de las sibilantes del siglo XVI. La base latina se corrobora también en el ámbito sintáctico. No hay, por lo tanto, duda ante la evidencia, por más que se exprese con cierta exaltación hiperbólica que da poco lugar a matices (Monlau y Roca 1860: 317):

Ya lo veis. S E Ñ O R E S: *del latín, solo del latín* (y esta es mi tesis) *nació el castellano*. Rebúsqese cuanto se quiera fuera del latín; de seguro no se encontrarán más que unas cuantas palabras allegadizas y caducas, ninguna de ellas de un orden importante, casi ninguna atributiva, pues rarísimos son los verbos tomados fuera del latín, como que el árabe, con toda su ponderada influencia, no logró aclimatar una veintena de ellos. Notad, además, que los nombres no latinos que han quedado en el castellano son casi todos infecundos, es decir, no tienen compuestos ni derivados, están como condenados a morir sin posteridad, y a morir tempranamente, porque el uso los rechaza por instinto, los altera y desfigura, los sustituye y arrincona, relegándolos muy pronto a la clase de las voces históricas o anticuadas: todavía más; ni esa vida precaria se les concede, si no van resellados por el latín. Hijas cariñosas de su buena madre las lenguas neo-latinas, repugnan todo lo que de ella no procede directamente, y solo lo admiten en caso de absoluta necesidad, y con su consentimiento.

El uso cotidiano promovió un “vandalismo oral”, por lo que el romano se transforma en romance. El castellano, originario de esta transformación, consiguió unificar, más allá de las fronteras peninsulares, los particularismos. Se continúa en la idea nebrisense de la lengua como compañera del imperio, muy unida a la visión religiosa:

A la lengua castellana, por lo menos, con su literatura rica e inmarcesible, con su dilatación por ambos hemisferios, y con su Senado académico encargado de purificarla, fijarla y darle esplendor, sin temeridad pueden augurársele períodos ilimitados de medro y bienandanza. Ni está fuera de razón creer piadosamente que cuando Dios dispuso una laboriosa obra de ocho siglos (pues más de 800 años han empleado en formarse las lenguas modernas), no fue para permitir su inmediata destrucción en el tiempo; ni cabe temer que desaparezcan en un cataclismo las lenguas que tienen por clave la de la Esposa de Jesucristo, de esa iglesia Santa, contra la cual, escrito está, no han de prevalecer los esfuerzos insensatos del hombre, ni las potestades malignas (Monlau y Roca 1860: 323).

Se trata de reivindicar una tradición investigadora y didáctica basada en el estudio de la lengua latina, una constante en el pensamiento filológico de Monlau, gracias al cual se conoce la formación del castellano. Es el fruto no estrictamente de una corrupción, sino de una descomposición, pues, en la línea de la consideración orgánica de las lenguas, se compara con las formaciones geológicas. Se deja, por lo tanto, a un lado las teorías de la centuria anterior, muy dadas a la visión cíclica de la evolución lingüística, para ubicarse en un pensamiento evolucionista que, poco a poco, fue ganando adeptos (Calero Vaquera 2020). En ese sentido, señala Monlau que la transformación de las lenguas se debe a un “movimiento progresivo que las lleva de la juventud a la edad viril, de la imaginación a la claridad, de la síntesis al análisis, de la cantidad a la acentuación” (Monlau y Roca 1860: 325). En esta evolución gradual se

sitúa el castellano, en sintonía con otras lenguas romances, frente a hipótesis que abogaban por un periodo de transición ocupado por un románico primitivo: “entre los romances no hay filiación, sino fraternidad: su formación fue contemporánea” (Monlau y Roca 1860: 328).

Se trata, en definitiva, de una sucinta y atinada aproximación al periodo formativo del castellano, que reivindica el origen latino del español, frente a las teorías semíticas, no exenta de exaltaciones, tanto lingüísticas como extralingüísticas, muy propias del periodo decimonónico. A partir de las ideas comparativistas de la época, que defienden una visión fisiológica de las lenguas, elabora un discurso que tendrá continuación en otro posterior, centrado en los arcaísmos y neologismos, en los que vuelve a expresarse en términos muy similares.

En el discurso leído en 1863 *Del arcaísmo y el neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?*, Monlau se adentra en dos de los temas más analizados en el siglo XIX: la reivindicación de algunas voces consideradas arcaicas y el problema del neologismo. El autor parte de una concepción no estática de la lengua, pues la entiende, como ya era habitual en la época, como un organismo vivo. En ese sentido, entiende el arcaísmo y el neologismo “no precisamente como vicios de elocución, sino como fenómenos orgánicos de toda lengua viva” (Monlau y Roca 1863: 4). Desde esta perspectiva inicial, más adelante matizada, defiende la importancia del estudio del latín, pues el día en que dejara de ser base principal en la enseñanza secundaria, “sería el luto eterno para las letras españolas” (Monlau y Roca 1863: 11).

Afirma Monlau, por otra parte, que, aunque una lengua se considera fijada desde el momento en que se materializa una literatura propia y rica (sitúa la lengua literaria en la cúspide de un idioma nacional), no por ello dejan de ser necesarios los arcaísmos y los neologismos, entendidos como fenómenos naturales e inevitables. En relación con lo señalado, diferencia el lenguaje vulgar, que representa la tradición y los cimientos idiomáticos (por lo que su tendencia es, de forma natural, arcaica), del técnico, que proporciona conocimientos materiales, y que en el fondo no es más que una nomenclatura retocada, “y sobre todo diariamente aumentada con sinonimias sin cuento” (Monlau y Roca 1863: 20). También lo distingue del literario, que en los idiomas modernos “es menos arcaico, menos conservador, de lo que debiera” (Monlau y Roca 1863: 20). La retirada abrupta de este tipo de voces conlleva, a juicio de Monlau, perturbaciones en un idioma ya fijado. Y pese a la antes señalada consideración no estática de la lengua, pues los idiomas mueren, “pero de ninguno de ellos se sabe que haya muerto de arcaísmo” (Monlau y Roca 1863: 21), la novedad léxica puede obedecer a una tendencia no reflexiva de la necesidad lingüística, frente a las voces consideradas “anticuadas”, ya que algunas de ellas lo son de forma “ilegítima”. De ahí la elaboración de un catálogo, que el autor incluye al final del discurso, de casi diez mil palabras calificadas de *anticuadas* en la décima edición del *Diccionario* de la Real Academia, correspondiente al año 1852, entre las que “quedan todavía cinco mil voces, además de un buen número de frases y locuciones, sin motivo alguno plausibles retiradas de la circulación, porque no son voces técnicas, sino del lenguaje común” (Monlau y Roca 1863: 22). Se trata de una tendencia bastante asentada en el quehacer lexicográfico de la época, puesto que los repertorios no académicos (bien por el pretendido enriquecimiento cuantitativo de la macroestructura, en clara competencia con las obras rivales, bien por verdadera convicción, teniendo en cuenta argumentos similares a los defendidos por Monlau), restituyen, tal y como se reflejan, en no pocas ocasiones, en los títulos, lo que la Academia ha eliminado, por más que la propia institución no adoptara una posición clara en torno a estas voces, dadas las continuas adiciones y supresiones (Jiménez Ríos 2018). Las razones por las que ha de sopesarse el olvido de los vocablos entran en consonancia con la indicada defensa de las lenguas como entidades vivas (no ha de considerarse desusado lo que no ha muerto de forma

natural), pero el autor evidencia sus contradicciones, pues se adhiere a una tendencia muy asentada en la época, que tiene sus orígenes en la centuria anterior (Monlau y Roca 1863: 43):

Hay que ser neólogo porque es moda, y casi es fuerza seguir la moda so pena de parecer ridículo. [...]. La epidemia neológica de que voy hablando no solo es mortífera, sino que también amenaza aclimatarse, tiende a hacerse endémica, y no veo para ella más remedio que una restauración clásica enérgica, o, mejor todavía, una contrarrevolución formal que nada importa que de pronto nos haga retroceder hasta el periodo arcaico.

Acierta Monlau al diferenciar entre las creaciones individuales, no asentadas entre los hablantes, de las que gozan de aceptación social, y también al discriminar la neología (“arte de formar analógicamente las palabras indispensables para significar las ideas nuevas” [Monlau y Roca 1863: 34]) del neologismo, lo que podría, en un principio entenderse como el necesario distingo entre proceso y producto, respectivamente. Sin embargo, lleva a las últimas consecuencias las ideas decimonónicas al definir este último como “manía caprichosa de trastornar el vocabulario sin necesidad, sin gusto y por ignorancia” (Monlau y Roca 1863: 34). Lo que en el principio del discurso era, junto con el arcaísmo, no un vicio de elución, sino un fenómeno orgánico de toda lengua viva, deviene, dejando a un lado la tenue idea de la aceptación popular de lo esencial, en una suerte de degradación idiomática:

Además del neologismo en los términos, que desfigura la faz del idioma, del neologismo sintáctico, que descoyunta su armadura, del fonético, que vicia la recta pronunciación, y del ortográfico, que trastorna la escritura racional y correcta del lenguaje científico y del literario, hay un neologismo retórico que va obscureciendo el carácter propio de nuestra literatura clásica, y desdice en gran manera el genio nacional (Monlau y Roca 1863: 40).

Aunque expresada con más mesura, el autor acaba defendiendo postulados similares a los de José Joaquín de Mora, visibles en su célebre y mucho más conocido discurso de ingreso en la Real Academia Española, en 1848, en el que afirmaba que el neologismo es un mal y un reo de profanación de cosas santas.

Por otro lado, Monlau recoge entre las tendencias neológicas las propuestas de reordenamiento ortográfico que intentan aminorar los desajustes entre grafemas y fonemas,¹⁴ por lo que se percibe una visión demasiado laxa del concepto de neologismo.

El hecho, por otra parte, de que se recurra al criterio eufónico para juzgar la validez de un vocablo abunda en unas ideas muy asentadas en la centuria. Pero, sobre todo, está presente una identificación entre neologismo y galicismo. Lo que subyace se ubica más allá de lo estrictamente lingüístico, pues se integra en una concepción iniciada en el siglo anterior, que aúna un posicionamiento cultural, social y político, aunque afirme que “a la Francia yo se lo envidio todo, menos el idioma, a pesar de las dotes que algunos le encuentran y de las cuales no está desposeído” (Monlau y Roca 1863: 46).

Se trata, en definitiva, de un discurso que se sitúa en las coordenadas ideológicas ya trazadas en el siglo anterior y que en el XIX encuentra no pocos adeptos (Jiménez Ríos 2015; Clavería Nadal 2016). Así, la defensa del incremento de voces arcaicas en las catalogaciones

¹⁴ Estas ideas merecieron la severa crítica de reformadores radicales como Ezequiel Uricoechea y Rodríguez (1872: 38): “Sorprendido me tiene el ver hasta dónde puede llevarnos la aberración con lo que sobre ortografía he leído en el discurso sobre neologismo y arcaísmo de Monlau. ¡Atraverse a decir y a imprimir y publicar que toda escritura es, en rigor, ideográfica! ¡Luego la escritura ortográfica no puede ser en manera alguna puramente fonética! Esto, como consejo, equivale a preconizar signos para palabras enteras o aun para ideas, y volvernos a los dichosos tiempos de los Faraones en Egipto o de los Náhuatl en Méjico! ¿A que, viéndolo bien, aceptaría más bien los quipos para el quechua del Perú que un alfabeto racional?”.

lexicográficas, con la correspondiente exaltación del pasado literario, se visibilizó en autores como Vicente Salvá (Azorín Fernández 2018).

La señalada actitud ante los neologismos, no exenta de contradicciones, como se ha visto, se debe a un pretendido desequilibrio entre el abandono de unos vocablos y la aparición de otros no consagrados por la autoridad literaria hispánica, lo que conlleva, con menor exaltación que en otros casos, derivada en gran medida de la apertura intelectual del autor, la reivindicación de lo autóctono y la necesidad de afianzar el criterio de la autoridad prescriptiva.

En la línea comparativista, en la que se sitúa Monlau junto con otros lingüistas de la época, se encuadra un informe leído en 1868 en la Real Academia Española, encargado por esta institución, titulado *Breves consideraciones acerca del idioma válaco o romance oriental comparado con el castellano y demás romances occidentales*, en relación con el libro *Peregrinulu Transelvanu* de Juan Germán Codru Dragusiánulu, publicado en 1865. Se trata de una serie de cartas escritas en lengua válaca a un compatriota en las que narra sus viajes por varias ciudades de Europa. Monlau toma como excusa esta obra para, además de ensalzar los valores del método comparatista, exponer la historia y características generales de esta lengua romance. Como suele ser habitual en los textos de Monlau, subraya la preponderancia del latín en la formación de las lenguas romances y su consolidación con la autoridad literaria:

¿A quién, si no al Latín, convierte sus ojos el válaco o *rumano*, que hoy mismo está aspirando con justo anhelo a fijar definitivamente su lengua, como emblema necesario de toda nacionalidad gloriosa, e instrumento indispensable para crear una literatura que deje huella en la historia? (Monlau y Roca 1868: 16).

Se parte de un conocimiento previo que el propio Monlau adquirió del válaco, gracias a sus contactos con los hablantes de esta lengua, lo que pone, una vez más, de manifiesto la exhaustividad con la que trabajó el autor en sus distintos cometidos.

5. Conclusiones finales

Monlau es un claro ejemplo de intelectual comprometido con su tiempo. Trabajador incansable y con una sólida formación académica, se acercó a diferentes aspectos extralingüísticos y lingüísticos en una época heterogénea y mutable. Prueba de su compromiso social es la adopción de los movimientos higienistas, pues participó muy activamente en ellos. Del mismo modo, no faltaron obras de diferentes ramas del conocimiento, e incluso lúdicas, algo que también está muy presente en la biografía de muchos autores decimonónicos.

En el ámbito estrictamente filológico la aportación de Monlau es ciertamente valiosa. A él se le debe la creación de un repertorio etimológico, que, aun perteneciendo al periodo precientífico, va a configurar, en cierta manera, la producción lexicográfica posterior por su modernidad, pese a algunas voces discrepantes. Igualmente, con la publicación del *Vocabulario gramatical* (en 1870) se comprueba su vasto conocimiento en la materia, que también volcó en las tareas de mejora de la nueva edición de la *Gramática* académica de 1870. En todo el repertorio aparece su visión histórico-comparatista, además de una clara implicación didáctica. Estas visiones se perciben también en sus dos discursos académicos, no exentos, en absoluto, de interés, en los que defiende la importancia del conocimiento del latín. Su concepción orgánica de la lengua está también muy presente, pese a que se observe una evidente contradicción en sus afirmaciones sobre las unidades neológicas.

Se trata en definitiva de un autor fundamental para entender el quehacer lingüístico del siglo XIX, en especial en el ámbito lexicográfico.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Barcia, Roque. 1880-1883. *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*. 5 vols. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Álvarez Hermanos.
- Cabrera y Rubio, Ramón. 1837. *Diccionario de etimologías de la lengua castellana*, Madrid: Imprenta de Don Marcelino Calero.
- Corominas, Joan y José Antonio Pascual. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Echegaray y Eizaguirre, Eduardo de. 1887-1889. *Diccionario general etimológico de la lengua española. Edición económica arreglada del Diccionario etimológico de D. Roque Barcia, del de la Academia Española y de otros trabajos importantes de sabios etimologistas, corregida y aumentada considerablemente*. 5 vols. Madrid: María Faquinetto y Álvarez Hermanos.
- Fabbri, Maurizio. 1979. *A Bibliography of Hispanic Dictionaries Catalan, Galician, Spanish, Spanish in Latin America and the Philippines*. Imola: Gaelati.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1830. *El Heredero y los Calaveras parásitos*. Barcelona: Imprenta de José Torner.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1831a. *El Amigo del Forastero en Barcelona y sus cercanías*. Barcelona: Imprenta de J. Rubió.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1831b. *Geografía astronómica enseñada en 20 lecciones*. Barcelona: Imprenta de Verdaguer.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1834. *Memoria sobre la necesidad de establecer prados artificiales en España*. Barcelona: Imprenta de A. Begnes y Compañía.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1840. *El libro de los libros o Ramillete de máximas, pensamientos y dichos sentenciosos, agudos o memorables*. Barcelona: Imprenta de J. Boet y Compañía.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1842. *Elementos de Literatura, o Arte de componer en prosa y verso*. Barcelona: Imprenta y librería de Pablo Riera.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1844. *El Arte de robar, explicado en beneficio de los que no son ladrones, o Manual para no ser robado*. Valencia: Imprenta de D. José Mateu Cervera.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1846. *Elementos de Higiene privada*. Barcelona: Imprenta de D. Pablo Riera.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1847. *Elementos de Higiene pública*. Barcelona: Imprenta de D. Pablo Riera.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1853. *Higiene del matrimonio, ó Libro de los casados*. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1856. *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1857. *Las mil y una barbaridades, agudezas, ocurrencias, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos, equívocos, tonterías, bestialidades, simplezas, quid-pro-quos, adefesios, locuras, majaderías, bobadas, despropósitos, salidas de pie de banco, etc., etc., etc.* Madrid: Imprenta de Manuel Galiano.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1860. "Del origen y formación del romance castellano". *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española*, ed. por la Real Academia Española. 304-367. Madrid: Imprenta Nacional.

- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1863. *Del arcaísmo y el neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua? Discurso escrito por el Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, individuo de número de la Real Academia Española, y leído en la junta pública que para solemnizar el aniversario de su fundación celebró dicho cuerpo literario [...] el día 27 de septiembre de 1863*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1868. *Breves consideraciones acerca del idioma válico o romance oriental comparado con el castellano y demás romances occidentales*. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Monlau y Roca, Pedro Felipe. 1870. *Vocabulario gramatical de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Monlau y Sala, José. [1858] 1864. *Relación de estudios, grados, méritos, servicios y obras científicas y literarias del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Felipe Monlau*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Mora, José Joaquín de. 1848. *El neologismo. Discursos pronunciados en la sesión de la Real Academia Española, celebrada el 10 de diciembre de 1848, con motivo de la admisión de D. José Joaquín de Mora, como individuo de ella*. Madrid: Imprenta de A. Espinosa y Compañía.
- Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- Roquefort, Bonaventure de. 1829. *Dictionnaire étymologique de la langue française*. París: Decourchant, Imprimeur-Éditeur.
- Uricoechea y Rodríguez, Ezequiel. 1872. *Alfabeto fonético de la lengua castellana*. Madrid: Librería de Cuesta.

Fuentes secundarias

- Ahumada Lara, Ignacio. 2000. "Diccionarios de especialidad en los siglos XVIII, XIX y XX". *Cinco siglos de lexicografía del español*, ed. por Ignacio Ahumada Lara. 79-102. Jaén: Universidad de Jaén.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 2021. "Monlau, Pedro Felipe (1808-1871)". *Biblioteca Virtual de la Filología Española*. [Disponible en Internet: <https://www.bvfe.es/es/autor/10263-monlau-pedro-felipe.html>.]
- Azorín Fernández, Dolores. 2018. "Salvá y la academia española frente al tratamiento de los arcaísmos léxicos". *Revista de Filología* 36. 49-83.
- Calero Vaquera, María Luisa. 2020. "La RAE como microcosmos ideológico del siglo XIX: juicios sobre el español (y otros temas colaterales) en discursos académicos". *Lazos entre lingüística e ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX)*, ed. por Borja Alonso Pascua et al. 37-52. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Calero Vaquera, María Luisa. 2021. "Los antecedentes de los diccionarios de lingüística: el *Vocabulario gramatical de la lengua castellana* (1870) de P. F. Monlau". *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas* 4:1. 7-45.
- Clavería Nadal, Gloria. 2016. *De vacunar a dictaminar: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Echenique Elizondo, María Teresa. 1996. "Influencia y recepción de la filología hispánica de los países de lengua alemana en España (1859-1945)". *Las aportaciones del hispanismo alemán y su recepción en España*, ed. por Günter Haensch y Alfonso Muñoz Cosme. 33-45. Madrid: Instituto Cervantes.

- Fajardo Aguirre, Alejandro. 1999. "Etimología y lexicografía. Problemas metodológicos". *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, ed. por Milagros Aleza. 155-162. Valencia: Universitat de València.
- Fajardo Aguirre, Alejandro. 2004. "La etimología del español: avances metodológicos". *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*, ed. por Cristóbal Corrales Zumbado et al. 479-488. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan. 1987. "L'introduction de la philologie comparée dans les universités espagnoles (1857-1900)". *Histoire, épistémologie, langage (HEL)* 9: 2. 149-168.
- Haensch, Günther. 1982. "Tipología de las obras lexicográficas". *La lexicografía*, por Günther Haensch, Lothar Wolf, Stefan Ettinger y Reinhold Werner. 95-187. Madrid: Gredos.
- Haensch, Günter y Carlos Omeñaca. 2004. *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Hernando García-Cervigón, Alberto. 2020. "La contribución de Pedro Felipe Monlau y Severo Catalina a la reforma de la gramática de la Real Academia Española en la segunda mitad del siglo XIX". *Boletín de la Real Academia Española* 100: 322. 461-509.
- Jiménez Ríos, Enrique. 2015. "Recorrido histórico por las razones para la admisión de voces nuevas en la lengua y en el diccionario". *Philologica Canariensis* 21. 45-80.
- Jiménez Ríos, Enrique. 2018. "La revisión de arcaísmos en el *DRAE* en la primera mitad del siglo XIX". *Estudios Humanísticos. Filología* 40. 405-429.
- Metzeltin, Miguel. 2018. "El difícil camino de los diccionarios etimológicos. De la etimología isidoriana a la moderna etimología románica". *Lletres Asturianas* 119. 155-160.
- Mourelle-Lema, Manuel. 1968. *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*. Madrid: Prensa Española.
- Porto Dapena, José-Álvaro. 2000. "Diccionarios históricos y etimológicos del español". *Cinco siglos de lexicografía del español*, ed. por Ignacio Ahumada Lara. 103-125. Jaén: Universidad de Jaén.
- Torres Martínez, Marta. 2012. "Formación de palabras, Gramática y Diccionario. Acerca del Diccionario etimológico de la lengua castellana (1856) de P. F. Monlau". *Avances de lexicografía hispánica I*, ed. por Antoni Nomdedeu Rull, Esther Forgas Berdet y María Bargalló Escrivà. 509-522. Tarragona: Publicacions URV.